

Impacto laboral potencial del acceso a Pensión 65

Javier Torres y César Salinas^{1/}



La dependencia de los ingresos laborales y el limitado acceso a una calidad de vida adecuada no brindan a los adultos mayores la posibilidad de dejar de trabajar.

En el año 2015, los adultos mayores de 60 años representaron el 9,7% de la población total del Perú (más de tres millones). Según datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), el 21% de esta población se encuentra en situación de pobreza monetaria (31% en pobreza multidimensional). El 45% de adultos mayores de 60 años continúa trabajando y aunque su participación laboral disminuye conforme tienen más edad, aquellos que tienen entre 70 y 74 años y viven en condición de pobreza aún trabajan cerca de veinte horas a la semana y son los que presentan mayores ratios de ocupación. Este artículo ofrece una primera evaluación del impacto potencial del acceso a la Pensión 65 sobre las horas trabajadas de la población adulta mayor.

Las pensiones no contributivas se presentan como una posible solución a los problemas económicos que enfrenta la población adulta mayor (AM) en el Perú. Estas pensiones no solo mejorarían el bienestar al elevar sus niveles de consumo, sino que también les permitirían salir del mercado laboral sin incrementar su vulnerabilidad o empobrecer a sus hogares.

^{1/} Javier Torres es PhD en Economía e investigador y profesor de la Universidad del Pacífico, y César Salinas es magister en Economía y asistente de investigación en esa misma casa de estudios. Este artículo es una versión resumida de la investigación "Impacto laboral potencial del acceso a Pensión 65: Un primer análisis", realizada en el marco del XVI Concurso Anual de Investigación 2014 del CIES.

En octubre del 2011, con la finalidad de otorgar protección a los adultos mayores de 65 años de edad que carecen de las condiciones básicas para subsistir, se creó el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 (en adelante Pensión 65) como un esquema pensionario mínimo no contributivo (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-MIDIS, 2015).

Consideramos que el recibir una pensión de manera no anticipada llevaría a reponderar los niveles óptimos de ocio y trabajo, disminuyendo el número de horas trabajadas a la semana y aumentando el bienestar del beneficiario.

La reducción de las horas trabajadas por los beneficiarios se concentra en los adultos mayores que viven en zonas urbanas y es más pronunciada en las mujeres. Nuestros estimados indican una reducción entre 5 y 7 horas de la jornada laboral a la semana por ser beneficiaria del Programa (lo que representa una reducción de entre 17 y 21% de horas

“Las pensiones no contributivas se presentan como una posible solución a los problemas económicos que enfrenta la población adulta mayor en el Perú.”

trabajadas a la semana respecto de la población total de mujeres que viven en zonas urbanas).

EFFECTOS DE LAS TRANSFERENCIAS EN LOS ADULTOS MAYORES

La literatura sobre el impacto de los programas de transferencia no condicionada a los adultos mayores en el mercado laboral se centra no solo en el *trade-off* entre empleo (horas trabajadas) y ocio, sino también en el cambio en la oferta laboral de acuerdo al género y las caracte-

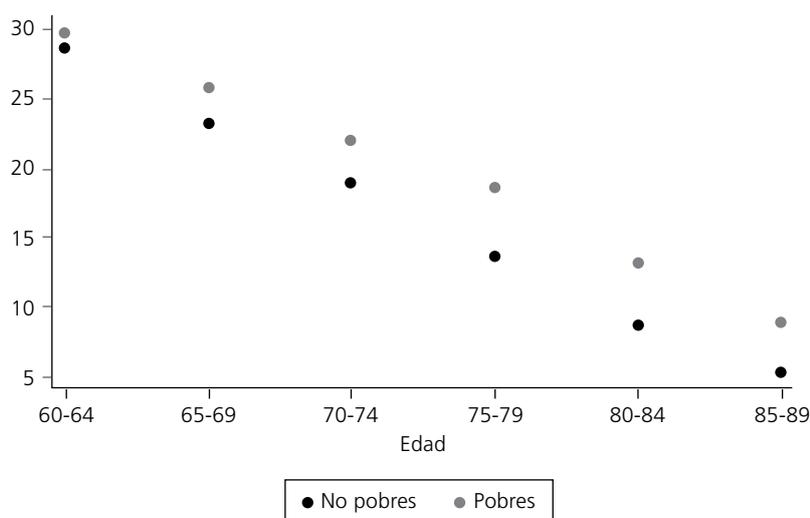
terísticas del mercado laboral bajo análisis.

En el caso específico de una pensión no contributiva, el total de horas trabajadas y remuneradas pierde valor en relación al tiempo no remunerado, obteniéndose una reducción en la oferta de horas laborales y un aumento en las horas dedicadas al ocio u otras actividades (Gondim Teixeira, 2009). Este sería el caso del Perú, donde las condiciones de pobreza, la dependencia de los ingresos laborales y el limitado acceso a una calidad de vida adecuada no brindan a los adultos mayores la posibilidad de dejar de trabajar (Durán Valverde, Mendoza De Souza y Picado Chacón, 2009).

Diversas investigaciones empíricas encuentran evidencia de algún tipo de efecto negativo de las pensiones no contributivas sobre la oferta laboral de los beneficiarios. En el caso de México, las evaluaciones del programa “70 y más”, dirigido a adultos mayores de 70 años que viven en zonas rurales,^{2/} muestran una caída en la cantidad de aquellos que laboran en trabajos remunerados, la que es compensada con un aumento de los que trabajan en empresas familiares sin remuneración de manera informal. La proporción de beneficiarios que se encuentran trabajando se redujo en 18%. Las horas destinadas a trabajar por pago se reducen en 37% y son sustituidas por horas de trabajo familiar no remunerado (Galiani y Gertler, 2012). Pero también se probó que el programa generaba mayor bienestar social para los adultos mayores^{3/} que no presentaron un efecto negativo en su oferta laboral (Galiani, Gertler y Bando 2014).

Al analizar los efectos en la oferta laboral del Programa Bolsa

Promedio de horas trabajadas por los adultos mayores (2011-2012)



Fuente: INEI, ENAHO

2/ Los beneficiarios reciben 90 dólares cada dos meses y además participan en talleres y actividades sociales.

3/ La salud mental de los beneficiarios mejoró debido al menor estrés. Específicamente, hubo una reducción del 12% en la escala de depresión geriátrica de los beneficiarios del programa.



En el año 2015, los adultos mayores de 60 años representaron el 9,7% de la población total del Perú (más de tres millones).

“Las políticas de pensiones no contributivas no solo pueden incrementar el bienestar de los hogares de los adultos mayores al aumentar las horas de ocio o de presencia en el hogar, sino también reducir su vulnerabilidad.”

Familia en Brasil,^{4/} Gondim Teixeira (2008) encontró una reducción estadísticamente significativa de entre 0,5 y 3,5 horas por semana para los adultos que trabajan, así como efectos heterogéneos según el nivel de pobreza. Las personas que se hallan por debajo de la línea de pobreza extrema reducen su oferta laboral en mayor grado que aquellas que se encuentran por encima de esta línea aunque siguen siendo pobres.

Barrientos (2003) y Barrientos y Lloyd-Sherlock (2002) confirman que la gran mayoría de beneficia-

rios de estos programas en Latinoamérica (y en Sudáfrica) viven en hogares multigeneracionales. Por ello, las políticas de pensiones no contributivas no solo pueden incrementar el bienestar de los hogares al aumentar las horas de ocio o de presencia en el hogar, sino también reducir su vulnerabilidad. En concreto, estos programas logran aminorar las condiciones precarias de los beneficiarios y también de quienes viven con ellos.

Los comportamientos diferenciados en el mercado laboral de acuerdo al género y la composición del hogar se deben a las dificultades que enfrenta la población adulta mayor femenina en materia de inserción laboral y dependencia económica de sus parejas y familiares (Durán Valverde *et al.*, 2009). Por las divisiones del trabajo en el hogar, las mujeres participan más en las actividades domésticas y el cuidado de los menores (Gondim Teixeira, 2009) o llevan a cabo trabajos no remunerados para sus familias (Kabeer, 2010). Esto indica-

ría que, ante un *shock* de ingresos positivo como recibir una pensión no contributiva, las mujeres serían más propensas a reducir su oferta laboral que los hombres.

Diversos estudios han evaluado el impacto de las pensiones no contributivas en las zonas rurales, pero si estos programas llegasen a cubrir a parte de la población en las zonas urbanas, las respuestas de los beneficiarios pueden ser distintas (Galiani y Gertler, 2012; Galiani *et al.*, 2014; Carvalho Filho, 2008, entre otros). Esto se debería, principalmente, a que las personas que residen en las zonas urbanas —y tienen mejor calidad de vida y más ingresos en general— optan por niveles de ocio mayores en comparación con los hogares en las zonas rurales.

Por ejemplo, Galiani y Gertler (2012) demuestran que la participación laboral de los adultos mayores se concentra en los sectores informales. En las zonas rurales, el principal sector de trabajo para esta población es el agrícola, mientras en las zonas urbanas lo son el comercio y la manufactura. Estas diferencias son particularmente importantes en el Perú, ya que las zonas urbanas son las que por lo general presentan mayor desarrollo económico, provisión de bienes públicos y niveles de educación.

EL PROGRAMA PENSIÓN 65

El Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 fue creado por Decreto Supremo 081-2011-PCM el 19 de octubre del 2011 bajo la administración del Programa Juntos. La norma incorporó como beneficiarios de Pensión 65 a los

4/ El programa se focaliza en dos grupos de familias. El primero incluye a familias pobres cuyos ingresos mensuales per cápita en el 2006 estaban entre R\$50 y R\$100. Este grupo recibió transferencias variables de R\$15 por hijo o madre lactante hasta un máximo de tres personas. El segundo grupo comprende a familias pobres extremas cuyos ingresos mensuales per cápita eran inferiores a R\$50. Estas familias recibieron las mismas transferencias variables que el primer grupo, y además una transferencia fija de R\$50.

beneficiarios del Programa Piloto de Asistencia Solidaria con el Adulto Mayor "Gratitud"^{5/}. En el año 2012, con la creación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), este se convierte en la Unidad Ejecutora de Pensión 65 (Decreto Supremo 006-2012-MIDIS).

Pensión 65 brinda protección a los adultos mayores pobres extremos otorgándoles una transferencia monetaria bimensual de ciento veinticinco soles (S/ 250) con carácter inembargable, no heredable y no sujeta al pago de devengados a los beneficiarios.

En enero del 2012, al reasignar la administración de Pensión 65 al MIDIS, se expandió el umbral de pobreza de 50 a 40%, lográndose así la inclusión de los departamentos a cargo del Programa Piloto "Gratitud"^{6/}. A mediados del mismo año, se permitió la integración de los beneficiarios del Programa Juntos a Pensión 65 y se incrementó el presupuesto, superándose así la meta inicial de beneficiarios (pasó de 167 892 a 247 673 al finalizar ese año).^{7/} Estas últimas modificaciones permitieron ampliar la cobertura de Pensión 65 a todos los departamentos del país.

El decreto de creación de Pensión 65 y sus modificaciones consideraron los siguientes requisitos de elegibilidad para ser usuario del Programa: (i) personas de 65 años a más; (ii) no recibir pensión o subvención del sector público o privado; (iii) no percibir alguna subvención o prestación económica de ESALUD; (iv) contar con DNI; y, (v) encontrarse en condición de pobreza de acuerdo a una evaluación del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).



En las zonas rurales, el principal sector de trabajo para esta población es el agrícola, mientras en las zonas urbanas lo son el comercio y la manufactura.

BASE DE DATOS

La Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) fue la principal fuente de información utilizada en el estudio. Nuestra muestra total está constituida por todos los adultos mayores (de 60 o más años de edad) que cumplen todos los requisitos para recibir Pensión 65 para el período 2012-2015, y que además pueden ser pobres o no pobres según el Índice de Focalización de Hogares (IFH) estimado. Esta base de datos incluye a los adultos mayores ocupados y no ocupados.

La mayoría de adultos mayores reportan trabajar en alguna ocupación principal y, en menor medida, en una secundaria. El 70% de la muestra total trabaja 33 horas semanales en promedio en su ocupación principal.

METODOLOGÍA

La estrategia de identificación se basa en un enfoque de disconti-

nuidad. Dada la naturaleza de los datos, especialmente por las horas trabajadas en la ocupación principal, estas aproximaciones se estiman por mínimos cuadrados ordinarios y por datos censurados (Tobit).

Es importante señalar que el análisis se centra en evaluar el potencial impacto de ser beneficiario de Pensión 65 sobre las horas trabajadas en la ocupación principal de los adultos mayores ocupados. Además, la definición de pobreza que utilizamos se

"Pensión 65 brinda protección a los adultos mayores pobres extremos otorgándoles una transferencia monetaria bimensual de ciento veinticinco soles (S/ 250) con carácter inembargable, no heredable y no sujeta al pago de devengados a los beneficiarios."

5/ El objetivo del programa "Gratitud" era transferir de manera directa subvenciones económicas a los adultos en condición de extrema pobreza a partir de los 75 años de edad. Una vez que los beneficiarios de "Gratitud" fueron incorporados al Padrón General del SISFOH, se dio por concluido el programa.

6/ Amazonas, Áncash, Cajamarca, Cusco, Junín, La Libertad, Lima, Piura y la Provincia Constitucional del Callao.

7/ Para el 2013 se trazó una meta de afiliación de 290 000 adultos mayores, la que fue ampliamente superada al alcanzar la cifra de 306 298 según indicó Pensión 65 a Radio Programas del Perú en enero del 2014.

TABLA 1
Prueba de balance entre grupo de tratamiento y grupo de control

	2011			2012		
	61-64 años	65-69 años	Diferencia de medias	61-64 años	65-69 años	Diferencia de medias
Mujer	0,4959 (0,0201)	0,5505 (0,0163)	-0,0546* (0,0259)	0,4966 (0,0207)	0,5455 (0,0159)	-0,0490 (0,0261)
Urbano	0,6872 (0,0187)	0,6527 (0,0156)	0,0345 (0,0243)	0,7027 (0,0189)	0,5998 (0,0157)	0,103*** (0,0246)
Inicial	0,0016 (0,0016)	0,0011 (0,0011)	0,0005 (0,0019)	0,0000 (0)	0,0031 (0,0018)	-0,0031 (0,0018)
Primaria	0,5105 (0,0201)	0,4978 (0,0164)	0,0127 (0,026)	0,4777 (0,0207)	0,4974 (0,016)	-0,0198 (0,0262)
Secundaria	0,1232 (0,0132)	0,1032 (0,01)	0,0200 (0,0166)	0,1649 (0,0154)	0,0829 (0,0088)	0,082*** (0,0177)
Superior	0,0421 (0,0081)	0,0204 (0,0046)	0,0217* (0,0093)	0,0430 (0,0084)	0,0215 (0,0046)	0,0215* (0,0096)
IFH	-0,7751 (0,0359)	-0,8026 (0,0299)	0,0275 (0,0469)	-0,8161 (0,0372)	-0,7663 (0,0287)	-0,0497 (0,047)

Nota: Errores estándar entre paréntesis. * $p < 0,10$, ** $p < 0,05$, *** $p < 0,01$.

estima a partir del IFH del SISFOH (2010).

Las aproximaciones de discontinuidades presentan un potencial estimador de tratamiento basándose en una lógica muy sencilla: si los individuos a un lado de cierto umbral (\bar{z}) son muy parecidos a los individuos del otro lado del umbral, con excepción de que los primeros no son tratados y los segundos sí, entonces podemos argumentar que el primer grupo es un buen grupo de comparación del segundo grupo (Angrist y Pischke, 2009).

Para explotar un posible impacto de Pensión 65 y hacer uso de un enfoque de discontinuidad, se acotó la muestra de adultos mayores que cumplen con los requisitos de acceder al Programa. De esta forma, la muestra la componen adultos mayores pobres, con la única diferencia de que los que tienen 65 años o más reciben el Pro-

grama (son tratados) y los que son menores de 65 años no lo reciben (grupo de control).

La validez de usar una discontinuidad se basa en la comparación de observaciones con distintos valores de Z en el vecindario de la discontinuidad (\bar{Z}). Asimismo, asumimos que estar marginalmente por encima o por debajo de \bar{Z} es algo que está fuera de control del adulto mayor. De esta manera, la ecuación que da cuenta del efecto de Pensión 65 sobre las horas trabajadas es:

$$Y_i = \alpha_0 + \alpha_1 P65_i + X_i' \beta + \varepsilon_i \quad (1)$$

donde Y es una variable de resultado (en nuestro caso, las horas trabajadas), $P65$ es una variable dicotómica que toma el valor de uno si la persona recibe el Programa y cero si no lo recibe, X es un conjunto de características observables que no dependen directamente del tratamiento

pero sí afectan a la variable de resultado y ε es el término de error.

RESULTADOS

Grupos de comparación antes del tratamiento

Un paso previo a las estimaciones es tratar de observar cómo se han comportado los grupos de control y de tratamiento antes de que Pensión 65 entre en funcionamiento. Es decir, quisiéramos saber si los adultos mayores pobres que reciben el Programa (con 65 años o más) son significativamente distintos de aquellos adultos mayores pobres que no lo reciben (con menos de 64 años).

Como se observa en la tabla 1, parecen no existir diferencias significativas en la mayoría de variables observables para el 2011 y el 2012.^{8/} Las grandes diferencias se encuentran

8/ Cabe señalar que Pensión 65 se creó en octubre del 2011.

en el grado de urbanidad y educación de los adultos mayores. Sin embargo, estas no siempre favorecen al grupo de adultos mayores con más de 65 años. En los análisis de regresión posteriores se controlará por estas diferencias y otras posibles variables que puedan afectar la oferta laboral de los adultos mayores.

Pruebas de falsabilidad

Sería interesante responder si Pensión 65 genera algún efecto anticipado en los adultos mayores que aún no tienen 65 años. En otras palabras, si una persona adulta mayor es pobre y cumple con los requisitos para recibir Pensión 65 menos con tener 65 años, puede cambiar anticipadamente sus horas trabajadas a la semana ya que cuando cumpla 65 años será beneficiario del Programa.

Encontrar algún cambio anticipado significativo en las horas trabajadas de los adultos mayores pobres que tienen menos de 65 años evidenciaría que el efecto de ser beneficiario del Programa no es único.

Para evaluar un posible comportamiento anticipado, trabajamos con la muestra de adultos mayores pobres que cumplen los requisitos para recibir Pensión 65 y tienen menos de 65 años de edad. Asimismo, a partir del padrón de usuarios de Pensión 65 reportado por el MIDIS desde el inicio del Programa, podemos construir un indicador relativo de cobertura de Pensión 65. Este es el número de beneficiarios de Pensión 65 en el mes en el que al adulto mayor se le toma la encuesta ENAHO dividido entre el número de beneficiarios totales a diciembre del 2015. Mientras más cercana a uno sea esta ratio, mayor será la cobertura del Programa en el momento de la encuesta.

TABLA 2
Efecto anticipado de recibir Pensión 65

	(1) Horas	(2) Horas	Mujeres (horas)	Hombres (horas)
A. Toda la muestra				
Cobertura Pensión 65	0,0458** (0,0180)	0,0483*** (0,0178)	0,0359 (0,0248)	0,0508** (0,0216)
Edad	-0,0161*** (0,000986)	-0,0162*** (0,000977)	-0,0166*** (0,00139)	-0,0144*** (0,00118)
Mujer	-0,171*** (0,0112)	-0,169*** (0,0123)		
Zona urbana	-0,234*** (0,0145)	-0,221*** (0,0159)	-0,257*** (0,0222)	-0,161*** (0,0190)
Observaciones	8354	8354	4804	3550
R-cuadrado	0,1314	0,1384	0,1011	0,1510
B. Zonas rurales				
Cobertura Pensión 65	0,0617*** (0,0196)	0,0539*** (0,0196)	0,0447 (0,0280)	0,0565** (0,0279)
Edad	-0,0129*** (0,00101)	-0,0132*** (0,000967)	-0,0149*** (0,00133)	-0,00943*** (0,00143)
Mujer	-0,108*** (0,0147)	-0,0967*** (0,0153)		
Observaciones	3624	3606	2214	1392
R-cuadrado	0,1120	0,1417	0,1041	0,1923
C. Zonas urbanas				
Cobertura Pensión 65	0,0397 (0,0292)	0,0331 (0,0291)	0,00171 (0,0423)	0,0473 (0,0305)
Edad	-0,0191*** (0,00172)	-0,0187*** (0,00176)	-0,0175*** (0,00261)	-0,0178*** (0,00167)
Mujer	-0,216*** (0,0149)	-0,221*** (0,0166)		
Observaciones	4730	4730	2584	2146
R-cuadrado	0,1053	0,1099	0,0506	0,1173
Control hogar	Sí	Sí	Sí	Sí
Otros controles	No	Sí	Sí	Sí

Nota: Dentro de las variables de control por hogar se encuentra el número de miembros por hogar y el puntaje que alcanzó el hogar en el IFH. Otros controles son la salud, educación y estatus laboral del adulto mayor. Errores estándar clusterizados a nivel provincial entre paréntesis. * $p < 0,10$, ** $p < 0,05$, *** $p < 0,01$.

La tabla 2 muestra los resultados de diferentes estimaciones de las horas trabajadas en la ocupación principal para esta población contra nuestro indicador de cobertura del Programa y otras variables de control. Encontramos que el

Programa muestra tener un efecto anticipado positivo sobre la jornada laboral de los adultos mayores pobres que tienen menos de 65 años en las zonas rurales. No encontramos mayor efecto en las zonas urbanas.

“El Programa Juntos muestra tener un efecto anticipado positivo sobre la jornada laboral de los adultos mayores pobres que tienen menos de 65 años en las zonas rurales.”

Enfoque de discontinuidad

La tabla 3 presentan los resultados del modelo estimado bajo la aproximación de discontinuidad. De acuerdo con esta metodología, el efecto de Pensión 65 sobre las horas trabajadas a la semana en la ocupación principal es negativo y significativo para toda la muestra. De esta forma, el acceso al Programa se traduce en una reducción de las horas trabajadas para los adultos mayores pobres de 65 años o más.

En las zonas rurales encontramos que los adultos mayores pobres de 65 años o más no necesariamente disminuyen sus horas de trabajo como consecuencia de ser beneficiarios de Pensión 65. En contraste, en las zonas urbanas los adultos mayores sí reducen su jornada laboral entre 5 y 7 horas a la semana aproximadamente. Además, como se observa al comparar las columnas (3) y (4) de la tabla, el efecto es mayor (más negativo) en el caso de las mujeres.

Por otro lado, al analizar los efectos de las variables de control, encontramos que las mujeres presentan una menor cantidad de horas trabajadas en la ocupación principal en todos los casos [columnas (1) y (2)]. Sin embargo, esto no necesariamente implica que ellas trabajen menos, sino que pueden dedicar más tiempo a labores domésticas o el cuidado de los menores de edad en el hogar (Gondim Teixeira, 2009) o a realizar trabajos no remunerados para sus familias (Kabeer, 2010).

Algo similar ocurre con la edad, que resulta negativa y significativa

TABLA 3
Enfoque de discontinuidad

	(1) Horas	(2) Horas	Mujeres (horas)	Hombres (horas)
A. Toda la muestra				
Recibe Pensión 65	-2,345** (0,933)	-2,008** (0,976)	-2,367* (1,355)	-1,712 (1,399)
Edad	-0,462*** (0,0517)	-0,439*** (0,0520)	-0,394*** (0,0761)	-0,493*** (0,0767)
Mujer	-5,715*** (0,579)	-5,963*** (0,646)		
Zona urbana	4,631*** (0,758)	4,273*** (0,918)	5,438*** (1,087)	2,806* (1,435)
Observaciones	6245	6245	3274	2971
R-cuadrado	0,119	0,129	0,0984	0,115
B. Zonas rurales				
Recibe Pensión 65	0,747 (0,978)	1,137 (0,933)	0,162 (1,404)	2,490* (1,460)
Edad	-0,511*** (0,0581)	-0,491*** (0,0581)	-0,472*** (0,0816)	-0,514*** (0,0843)
Mujer	-4,973*** (0,665)	-5,899*** (0,745)		
Observaciones	3040	3040	1775	1265
R-cuadrado	0,0935	0,116	0,119	0,0796
C. Zonas urbanas				
Recibe Pensión 65	-5,842*** (1,642)	-5,577*** (1,690)	-6,617*** (2,462)	-4,761** (2,142)
Edad	-0,390*** (0,0962)	-0,366*** (0,0975)	-0,205 (0,166)	-0,501*** (0,129)
Mujer	-6,476*** (0,842)	-6,249*** (0,996)		
Observaciones	3205	3205	1499	1706
R-cuadrado	0,0885	0,0952	0,0627	0,100
Control hogar	Sí	Sí	Sí	Sí
Otros controles	No	Sí	Sí	Sí

Nota: Dentro de las variables de control por hogar se encuentra el número de miembros por hogar y el puntaje que alcanzó el hogar en el IFH. Otros controles son la salud, la educación y el estatus laboral del adulto mayor. Errores estándar clusterizados a nivel provincial entre paréntesis. * $p < 0,10$, ** $p < 0,05$, *** $p < 0,01$.

en todos los casos. Dos años más de edad implican una hora menos de trabajo a la semana en promedio. Por otro lado, pareciera ser que los adultos mayores que viven en zonas urbanas trabajan más horas a la semana que en las zonas rurales (De Brauw, Gilligan, Hoddinott y Roy, 2015). De hecho, los adultos mayores que viven en zonas urbanas trabajan en prome-

dio cuatro horas semanales más en su ocupación principal que los adultos mayores que viven en zonas rurales.

DATOS CENSURADOS

En concordancia con los modelos más recientes de oferta laboral, los datos censurados cobran

“En las zonas rurales, los adultos mayores pobres de 65 años o más no necesariamente disminuyen sus horas de trabajo como consecuencia de ser beneficiarios de Pensión 65.”

importancia si la muestra aleatoria que hemos seleccionado reporta las horas trabajadas como cero para los individuos que no se encuentran trabajando (Cogan, 1980; Heckman, 1976 y Schultz, 1980). De esta manera, se puede argumentar que las horas trabajadas han sido censuradas en cero para disponibilidades a trabajar nulas o negativas.

La naturaleza de nuestra variable de horas trabajadas a la semana en la ocupación principal, utilizada en todos los análisis de regresión anteriores, no está libre de presentar esta característica. Por ello, ponemos a prueba la robustez de nuestros resultados anteriores estimados bajo un enfoque de mínimos cuadrados ordinarios con los hallados bajo un enfoque de máxima verosimilitud estimando un modelo Tobit (tabla 4).

A diferencia de los modelos estimados bajo mínimos cuadrados ordinarios, en los que trabajamos solo con la población adulta mayor que se encuentra ocupada, aquí también podemos incluir a los adultos mayores que no se encuentran ocupados y comprobar la robustez de nuestros resultados en un universo más grande de los adultos mayores en el Perú.^{9/}

Los resultados del modelo Tobit para el universo de adultos mayores que solo se encuentra ocupado [columnas (1), (2) y (3)] son similares en signo, magnitud y significancia a los presentados en la tabla 3. Particularmente, pareciera que al



El análisis de la Encuesta de Salud y Bienestar del Adulto Mayor (MEF-MIDIS) proveerá resultados sobre el efecto de Pensión 65.

recibir Pensión 65 se reducen las horas laborales a la semana para la muestra total de beneficiarios pobres. Al dividir geográficamente el efecto del Programa, en las zonas rurales los adultos mayores hombres que son pobres aumentan su jornada laboral como consecuencia

de ser beneficiarios del Pensión 65, aunque este efecto es poco significativo. En las zonas urbanas, por contraste, las mujeres son las que reducen de manera significativa su jornada laboral en aproximadamente seis horas a la semana en la ocupación principal.



Para el año 2013, el número de afiliados a Pensión 65 alcanzó la cifra de 306 298 personas.

9/ En la metodología de mínimos cuadrados ordinarios no pudimos incluir a los adultos mayores que no se encontraban ocupados porque estos hacen que la distribución de horas trabajadas totales sea bimodal.

TABLA 4
Estimaciones Tobit del enfoque de discontinuidad

	Tobit – Solo ocupados			Tobit – Todos los AM		
	(1) Horas	Mujeres (horas)	Hombres (horas)	(2) Horas	Mujeres (horas)	Hombres (horas)
A. Zonas rurales						
Recibe Pensión 65	1,238 (0,948)	0,289 (1,422)	2,527* (1,494)	1,702 (1,068)	0,813 (1,507)	2,675* (1,602)
Edad	-0,501*** (0,0597)	-0,481*** (0,0832)	-0,521*** (0,0863)	-0,656*** (0,0656)	-0,667*** (0,0854)	-0,608*** (0,0909)
Mujer	-5,939*** (0,761)			-6,286*** (0,803)		
Observaciones	3040	1775	1265	3624	2220	1404
Pseudo R-cuadrado	0,0147	0,0154	0,00970	0,0553	0,0599	0,0426
B. Zonas urbanas						
Recibe Pensión 65	-5,395*** (1,713)	-6,335** (2,483)	-4,662** (2,168)	-4,515*** (1,709)	-4,384* (2,478)	-4,106** (2,063)
Edad	-0,389*** (0,101)	-0,234 (0,171)	-0,518*** (0,133)	-0,611*** (0,0991)	-0,383** (0,165)	-0,846*** (0,137)
Mujer	-6,256*** (1,008)			-10,72*** (1,271)		
Observaciones	3205	1499	1706	4730	2584	2146
Pseudo R-cuadrado	0,0110	0,00718	0,0119	0,113	0,141	0,0766
Control hogar	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Otros controles	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Nota: Dentro de las variables de control por hogar se encuentra el número de miembros por hogar y el puntaje que alcanzó el hogar en el IFH. Otros controles son la salud, la educación y el estatus laboral del adulto mayor. Errores estándar clusterizados a nivel provincial entre paréntesis. * $p < 0,10$, ** $p < 0,05$, *** $p < 0,01$.

En contraste, los resultados estimados del modelo Tobit para el universo total de adultos mayores que se encuentra y no se encuentra ocupado [columna (4), (5) y (6)] son similares en signo y magnitud a los presentados antes. De esta forma, el efecto del Programa sobre los adultos mayores hombres que viven en zonas urbanas se mantiene negativo y significativo, así como el efecto negativo que tiene en las mujeres urbanas.

CONCLUSIONES

Evaluar el impacto del Programa Pensión 65 sobre las horas trabajadas en la ocupación principal de los

adultos mayores presenta grandes retos, sobre todo en un contexto en el cual la selección de los adultos mayores beneficiarios del Programa no fue aleatoria. Los grupos de control presentados son un intento por aproximarnos a un adecuado contrafactual para los adultos mayores que reciben Pensión 65.

A partir de los resultados obtenidos con el enfoque de discontinuidad, parece existir un efecto negativo de recibir el Programa sobre las horas trabajadas a la semana. Sin embargo, no es posible garantizar que el efecto encontrado sea el mismo para todos los beneficiarios de Pensión 65. De hecho, en las zonas rurales no parece haber efecto alguno. Por el contrario, en

las zonas urbanas parece existir un efecto negativo importante sobre la jornada laboral, sobre todo en el caso de las mujeres beneficiarias, quienes dejan de trabajar entre cuatro y siete horas.

“Parece existir un efecto negativo de recibir el Programa sobre las horas trabajadas a la semana. Sin embargo, no es posible garantizar que el efecto encontrado sea el mismo para todos los beneficiarios de Pensión 65.”

CONSIDERACIONES FINALES

Es importante señalar las limitaciones del presente estudio, sobre todo por la no aleatoriedad en la elección de los beneficiarios del Programa Pensión 65. Nuestra identificación se basa en el umbral de edad requerida para que un potencial beneficiario efectivamente pueda recibir esta pensión no contributiva. Entendemos este umbral como una elección exógena para los adultos mayores, y bajo este supuesto, las características tanto observables como no observables de las personas alrededor de este

umbral deberían ser las mismas. De no cumplirse el supuesto, la estrategia de identificación perdería validez.

En segundo lugar, la ENAHO ofrece información autorreportada y no es posible verificar si la persona se encuentra en el padrón de beneficiarios de Pensión 65. Asimismo, la ENAHO solo reporta las observaciones de 7983 adultos mayores beneficiarios durante el período de análisis. A la fecha, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el MIDIS han terminado la segunda ronda de la Encuesta de Salud y Bienestar del Adulto Mayor (ESBAM), la cual recoge

más información sobre los adultos mayores beneficiarios. El análisis de esta encuesta proveerá resultados adicionales sobre el efecto de Pensión 65.

Un último aspecto que puede limitar nuestros resultados es la construcción del IFH del SISFOH (MEF, 2010). El presente estudio realiza un cálculo del IFH, pero no existe una versión oficial aplicada a la ENAHO (que sea de acceso público). En este sentido, no podemos corroborar que el índice que utilizamos es el mismo que se emplea para caracterizar a los potenciales beneficiarios del Programa.

REFERENCIAS

- Angrist, J. y Pischke, J.-S. (2009). *Mostly harmless econometrics. An empiricist's companion*. Princeton, N. J.: Princeton University Press.
- Barrientos, A. (2003). *What is the impact of non-contributory pensions on poverty? Estimates from Brazil and South Africa*. Institute for Development Policy and Management, University of Manchester.
- Barrientos, A. y Lloyd-Sherlock, P. (2002). *Non-contributory pensions and social protection*. Paper for the series Issues in Social Protection. Social Protection Sector, International Labour Organization.
- Carvalho Filho, F. (2008). Old age benefits and retirement decisions of rural elderly in Brazil. *Journal of Development Economics*, 86(1), 129-146.
- Cogan, J. (1980). Married women's labor supply: A comparison of alternative estimation procedures. En J. Smith (Ed.), *Female Labor Supply. Theory and Stimulation* (90-118). Princeton, N. J.: Princeton University Press.
- De Brauw, A., Gilligan, D., Hoddinott, J. y Roy, S. (2015). Bolsa Familia and household labor supply. *Economic Development and Cultural Change*, 63(3), 423-457.
- Durán Valverde, F., Mendoza De Souza, W. y Picado Chacón, G. (2009). Proyecciones demográficas y financieras para el análisis de la viabilidad de las pensiones no contributivas en el Perú. En *Envejecimiento con dignidad: Pensiones no contributivas para reducir la pobreza en el Perú* (37-87). Lima: UNFPA, OIT, Cáritas del Perú, y HelpAge International.
- Galiani, S., Gertler, P. y Bando, R. (2014). *Non-contributory pensions*. IDB Working Paper Series n.º 517.
- Galiani, S. y Gertler, P. (2012). *Primer seguimiento a la evaluación de impacto del Programa de Atención a Adultos Mayores de 70 años y más en zonas rurales (Programa 70 y Más)*. SEDESOL.
- Gondim Teixeira, C. (2008). *Análise do impacto do Programa Bolsa Família na oferta de trabalho dos homens e mulheres*. International Policy Centre for Inclusive Growth.
- Gondim Teixeira, C. (2009). *¿Cuál es el impacto de las transferencias monetarias sobre la oferta de mano de obra?* Brasil: International Policy Centre for Inclusive Growth.
- Heckman, J. (1976). The common structure of statistical models of truncation, sample selection bias and limited dependent variables and a simple estimator for such models. *Annals of Economic and Social Measurement*, 5(4), 475-492.
- Kabeer, N. (2010). Pensions and transfers: Social protection in old age. En N. Kabeer, *Gender and social protection strategies in the informal economy* (235-260). Routledge India.
- MEF (2010). *Metodología de cálculo del Índice de Focalización de Hogares*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas - Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales.
- MIDIS (2015). *Pensión 65*. Recuperado de <http://www.pension65.gob.pe>
- Schultz, T. P. (1980). Estimating labor supply functions for married women. En J. Smith (Ed.) *Female labor supply. Theory and stimulation* (25-89). Princeton, N. J.: Princeton University Press.
- SISFOH (2010). *Metodología de Cálculo del Índice de Focalización de Hogares*. Lima, Perú: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales.